Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACIÓN Nº 1

ID: 204689

"Contratación de Servicios para Extensión de Fibra Multimodo"

En respuestas a Las consultas realizadas referente al Llamado "Contratación de Servicios para Extensión de Fibra Multimodo" ID del Portal Nº 204.689, detallamos a continuación:

Consulta 1):

Según las especificaciones del Anexo 3, se pidió un tendido de F.O. Multimodo de 6 pelos.

a. ¿Cual es la longitud del tendido que se solicita?
b. ¿El tendido solicitado es aéreo, subterráneo, por bandeja o por ductos? ¿Cuántos metros de cada tipo de tramo?
c. ¿De donde parte y donde termina el tendido solicitado?
d. Cuál es la cantidad de pelos a ser fusionados en este tendido?
e. ¿Se deberá proveer e instalar DIO`s para dicho enlace?

Respuesta:

a. La longitud del tendido es de un total de 230 metros y en las condiciones generales se encuentra "visita técnica del proveedor" teniendo en cuenta las curvas y otras implicancias a preveer.
b. El tendido es subterráneo (Prever cabo de fibra antiroedor) por ductos propios del Ministerio Público, de allí que se ha estipulado en las condiciones: Visita Técnica del proveedor.
c. El tramo de Fibra requerido parte de la Sede Central del Ministerio Público hasta la Sede de Catastro del Ministerio de Hacienda, esta información figura claramente en las especificaciones técnicas, diagramas gráficos de disposición física y para realizar esta verificación hemos estipulado en las especificaciones la visita técnica del proveedor.
d. Cuatro (4) Pelos; esta información figura claramente en las especificaciones técnicas, diagramas gráficos de disposición física y para realizar esta verificación hemos estipulado en las especificaciones la visita técnica del proveedor.
e. No; para realizar esta verificación hemos estipulado en las especificaciones la visita técnica del proveedor.

Lic. Rubén Méndez Saturno
Responsable interino U.O.C.
Ministerio Público

Consulta 2):

Según las especificaciones del Anexo 3, se pide empalmar una F.O. existente de 6 pelos con otra F.O. de 6 pelos:

a. ¿Se deberán empalmar 1,2,3, o 4 pelos?

b. ¿Dónde se instalará la caja de empalme que se solicita?

Respuesta:

a. 4; para realizar esta verificación hemos estipulado en las especificaciones la visita técnica del proveedor y en el diagrama se encuentra claramente indicado.

b. Registro Subterráneo propiedad del Ministerio Público frente al Edificio de la Dirección de Catastro del Ministerio de Hacienda (Chile e/ Jejui y Manduvira); para realizar esta verificación hemos estipulado en las especificaciones la visita técnica del proveedor.

Se adjunta nuevamente el diagrama.

Consulta 3):

Según las especificaciones del Anexo 3, se pide que el plazo de entrega del servicio sea de 10 días.

Solicitamos que el plazo de entrega del servicio sea de 30 días, ya que la mayoría de los materiales y equipos deben ser importados.

Respuesta:

Se debe tener en cuenta que la aplicación de esta actividad debe ser realizada en la brevedad posible debido a que corresponde a observaciones realizadas por la RMSP a la Institución por ende, a la extensión de plazo no es factible. En otro orden los materiales a ser solicitados son materiales comunes utilizados por empresas dedicadas a la realización de tendido de fibra, por lo que no existe limitaciones para oferentes dedicados al rubro.

Consulta 4):

Solicitamos las especificaciones técnicas de la F.O. MM a ser empalmada con la nueva fibra proveída, como ser la marca, modelo, especificaciones del grosor del núcleo 50um o 62,5um.

Lic. Rubén Ma[illegible] Pizarro
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Respuesta:

En las condiciones generales se indica "visita técnica del proveedor" esto con el fin de que pueda relevar todos estos detalles de la infraestructura existente.

Se adjunta nuevamente el diagrama.

Consulta 5):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 2 – Planilla de precios. En la cuarta y quinta columna se solicitan especificar el Monto Mínimo y el Monto Máximo respectivamente.

Favor aclarar a que se refieren con estos dos montos.

Respuesta:

Se refieren a montos mínimos y máximos a ser establecidos en el contrato

Consulta 6):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 2 – Planilla de precios. No se especifican las cantidades solicitadas. Entendemos que las cantidades saldrán de los cálculos realizados por cada oferente luego de la visita técnica a los sitios involucrados en este proyecto. ¿Es correcta nuestra apreciación? Caso contrario, favor proveernos de todas las cantidades solicitadas.

Respuesta:

La apreciación es correcta, sé estipulo en las condiciones generales "Visita técnica". Aclaramos las cantidades de materiales se encuentran en las especificaciones

Consulta 7):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 3 – Disposición Física Recomendada. En la figura muestra una conexión física entre la RMSP y la Sede Central del Ministerio Público mediante un cable de fibra de 6 pelos Mono Modo. Sin embargo, en la planilla de precios del Anexo 2 NO se solicita este tipo de cables sino solamente cables de fibra del tipo Multi Modo. Entendemos que este cable Mono Modo será proveído por la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Lic. Rubén Martínez Piserni
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Respuesta:

En la visita técnica realizada en fecha 04 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs. Por dicho proveedor esta consulta fue evacuada. Más los materiales requeridos se encuentran expresamente indicado en las Especificaciones Técnica, por ende la provisión de fibra monomodo no es requerido presupuestar.

Consulta 8):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 2 – Planilla de precios. Se solicita Adaptadores SC/SC dúplex. Entendemos que este adaptador se refiere a un conversor de Multimodo a Monomodo que será utilizado en el emplalme entre estos dos tipos de cables. ¿Es correcta nuestra apreciación?.

Respuesta:

La apreciación no es correcta, los adaptadores SC/SC duplex son los adaptadores instalados en los DIO`s que dispone el Ministerio Público en su infraestructura actual.

Consulta 9):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 3 – Disposición Física recomendada. En la figura se muestra un empalme directo entre un cable de fibra SM y uno del tipo MM. Recomendamos a la convocante realizar esta interconexión mediante un Swith óptico en lugar de fusiones directas en vista que este no es técnicamente posible teniendo en cuenta que se trata de dos medios físicos con características técnicas incompatibles. En caso contrario, recomendamos a la convocante reemplazar la fibra MM por uno del tipo SM para evitar esta incompatibilidad sin tener que adquirir transceiver ópticos conversores de medios ni switches ópticos.

Respuesta:

Agradecemos su recomendación, la aplicación de este método responde a criterios del administrador de la RMSP y deberá comprender que la Institución además de las factibilidades técnicas existentes administra otras condiciones, que fueron tenidos en cuenta durante la elaboración del proyecto de trabajo, objeto del llamado.

Lic. Rubén Martínez Pizzurno
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Consulta 10):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 3 – Disposición Física Recomendada. En la figura se muestra equipos que hacen de interfaz entre los switches y las fibras. Entendemos que estos equipos se tratan de transceiver conversores de fibra a cobre. ¿Es correcta nuestra apreciación?.

Respuesta:

La apreciación es correcta

Consulta 11):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 3 – se establece como periodo de entregas 10 días hábiles luego de la recepción de la orden. Solicitamos extender este plazo a 45 días considerando que algunos materiales a ser utilizados en la mencionada contratación no se encuentran generalmente disponibles en stock en el país, lo cual impediría la participación de una mayor cantidad de oferentes en la contratación de referencia, en detrimento de la institución convocante con relación a costos y la posibilidad de no contar con los 3 oferentes que reúnan los requerimientos económicos, legales y técnicos, que sean susceptibles de ser comparados por la convocante.

Respuesta:

Se debe tener en cuenta que la aplicación de esta actividad debe ser realizada en la brevedad posible debido a que corresponde a observaciones realizadas por la RMSP a la institución por ende, a la extensión de plazo no es factible. En otro orden los materiales a ser solicitados son materiales comunes utilizados por empresas dedicadas a la realización de tendido de fibra, por lo que no existe limitaciones para oferentes dedicados al rubro.

Consulta 12):

Con referencia a lo indicado en el Anexo 1 – Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa – "Servicios para Extensión de Fibra Multimodo", Inciso 10 – El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos – subíndice h -, en donde requiere: "Autorización de ser representante oficial en la República del Paraguay, Art. 49º del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", solicitamos que la Convocante amplíe dicho requerimiento a "Autorización de ser representante oficial en la República o ser distribuidor autorizado de los materiales a ser utilizados en la licitación

Responsable interno U.O.C.
Ministerio Público

de referencia", esta solicitud la hacemos de manera a ampliar la cantidad de potenciales oferentes que estarían presentando oferta en la licitación de referencia.

Respuesta:

La carta de invitación es un formato estándar establecido por las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y este punto **no es aplicable al llamado de referencia**.

Lic. Rubén Mendoza Barrio
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

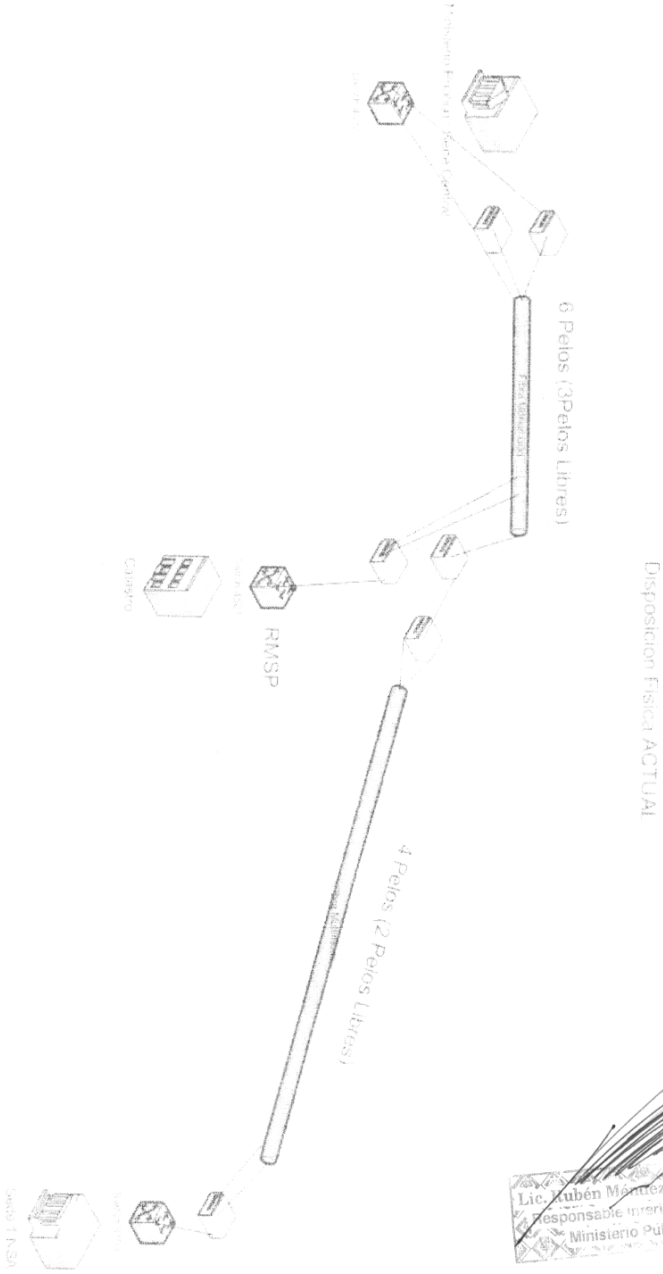

Disposicion Fisica ACTUAL

Lic. Rubén Martínez Pizzarro
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

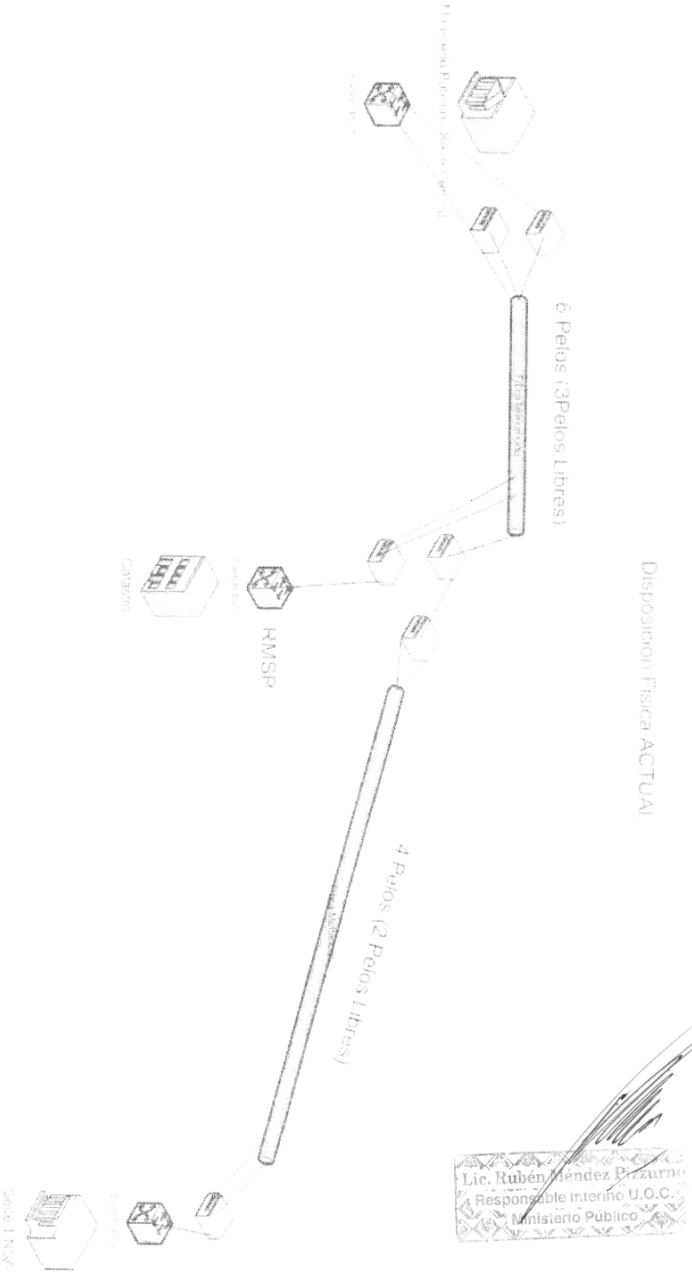

Lic. Rubén Méndez Pozzurno
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

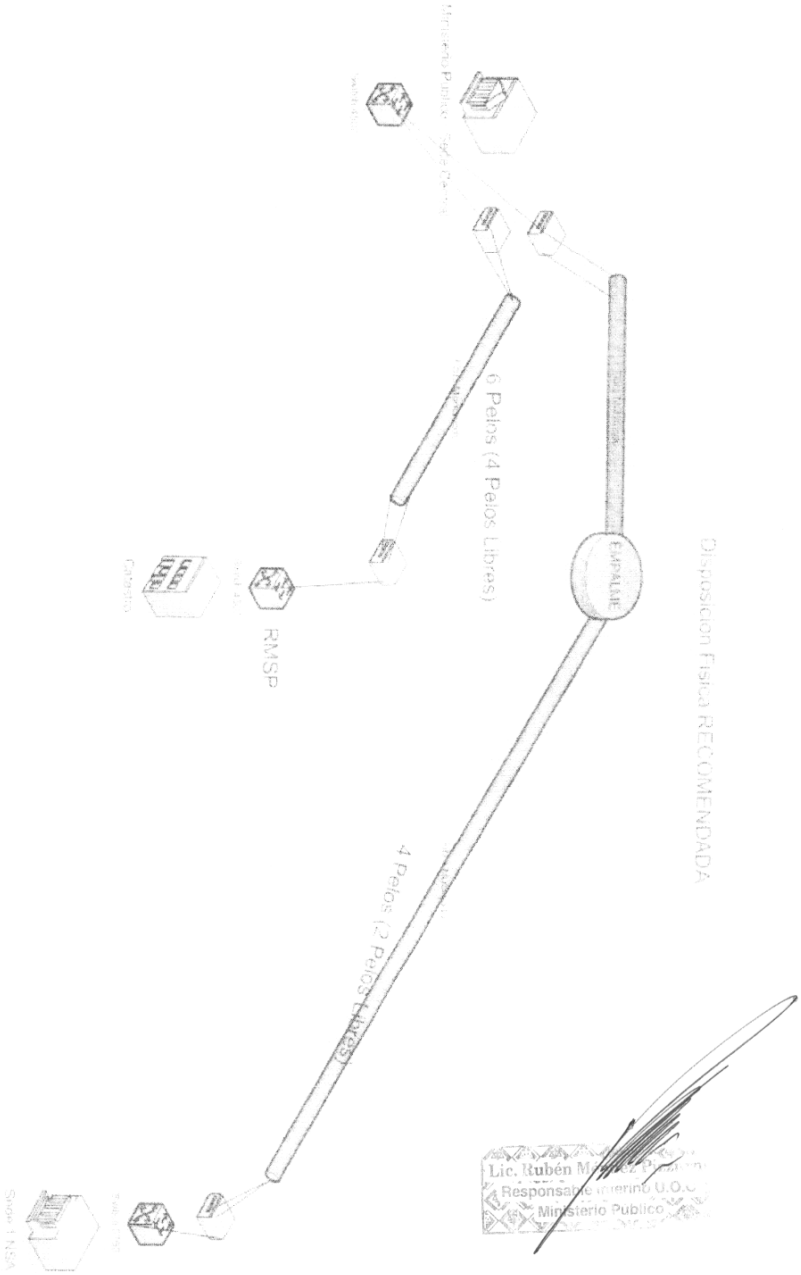

Lic. Rubén M
Responsable Interino U.O.C
Ministerio Publico

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

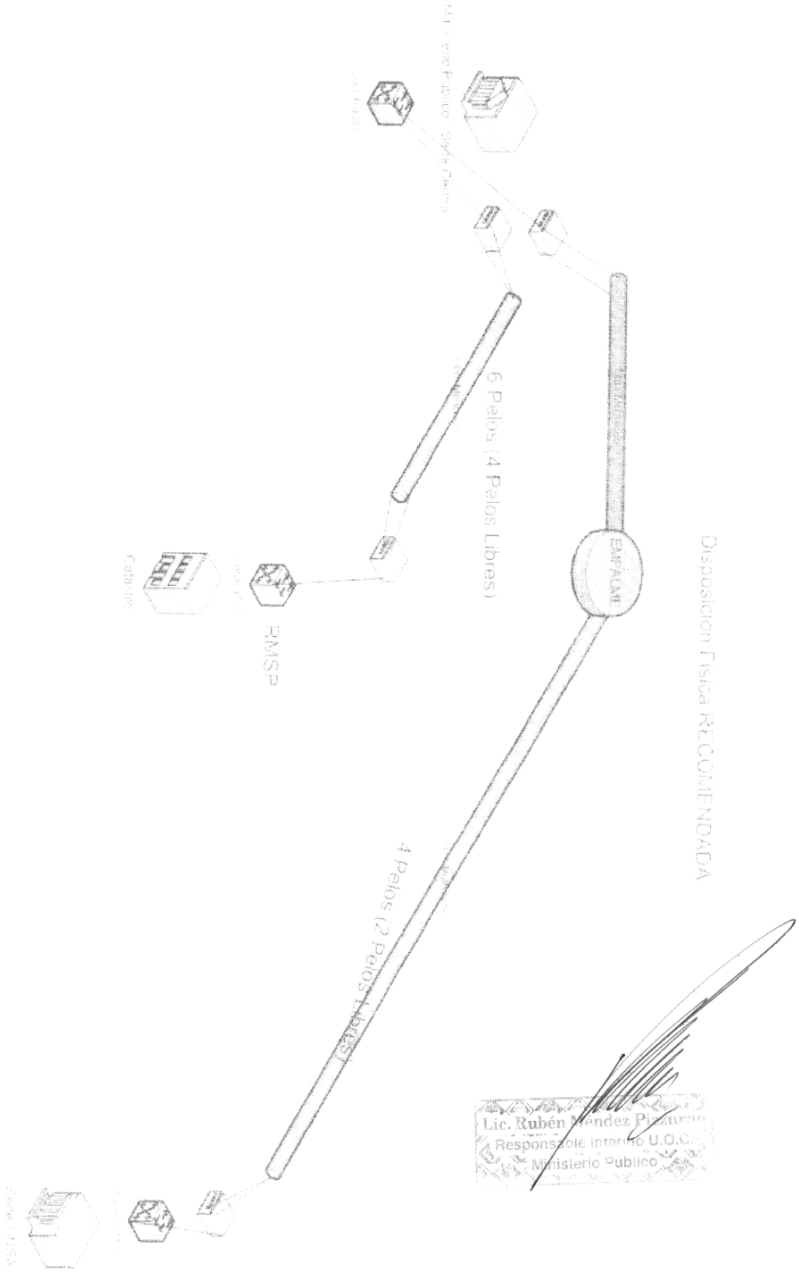

Lic. Rubén Méndez Pucurao
Responsable interino U.O.C.
Ministerio Público